

## **“El planeamiento Urbanístico-Docente: Un análisis de sus necesidades y problemas”**

*Autor: Antonio Viñao Frago*

*Reseña por: Ignacio Matarán Martí*

Mientras que hasta hace apenas unos años los equipamientos docentes se disponían siguiendo unas vagas directrices de ruido, orientación y posicionamiento, actualmente, los equipamientos docentes se ciñen en un marco legal que sigue teniendo lagunas tanto en localización (dejado a decisión del plan parcial correspondiente) o en dimensiones.

Sin embargo, deberían fijarse “reservas de terrenos para centros culturales y docentes” anexos a zonas residenciales y que dependan ambas del crecimiento del otro, siendo así un posible esquema de: 10m<sup>2</sup> de espacio docente por cada 100m<sup>2</sup> de edificación residencial.

Habiendo todavía núcleos urbanos sin planeamiento urbanístico, o con uno obsoleto, el actual déficit y los planes que apenas entran en el plano docente indicando el número de alumnos con ambiguas consideraciones, habría que realizar un verdadero estudio de realidad demográfica y de necesidades de suelo para llegar a una perspectiva a la vez interdisciplinar y de conjunto para superar las actuales lagunas de los planes urbanísticos en el terreno cultural-docente.